

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN
 CONSULTA ELECTRÓNICA

Acta / Resumen de Reunión No. 06 de 2025					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	06-08-2025	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO.				
Lugar de la reunión:	INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL - CONSULTA ELECTRÓNICA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
MARCELA GONZÁLEZ TERREROS	Directora del IPN. Presidente del Consejo.
CARMEN EUGENIA FONSECA CUENCA	Representante Consejo Superior UPN
MIGUEL ÁNGEL FRANCO ÁVILA	Representante Rector UPN.
MARISOL COBOS SATIVA	Representante profesores IPN.
JULIA ROSA RUBIO PARRA	Representante profesores IPN.
JULIAN DAVID VILLAMIL CENDALES	Representante Egresados IPN.
ERIKA PAOLA BENAVIDES MURILLO	Representante Consejo de Padres IPN.
ÁNGELA MARÍA ESCOBAR BARRIGA	Representante Consejo de Padres IPN.
MARÍA JOSÉ FONTALVO MARTÍNEZ	Representante Consejo Estudiantil IPN.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

5. Orden del Día:

AVAL PARA PARA APROBACIÓN DE CUPOS PARA LA SEI (COMUNIDAD 0) Y JARDÍN (COMUNIDAD 1) CON EL FIN DE INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026.

6. Desarrollo del Orden del Día:

Se solicita VOTACIÓN AD REFERÉNDUM, mediante consulta electrónica, la cual se realiza conforme lo establece el Acuerdo N.º 1 del Consejo Directivo del 7 de marzo de 2019. *“Cuando no se pueda sesionar por circunstancias ajenas, se puede hacer uso de la votación a través de sistemas electrónicos de comunicación y transmisión de datos.*

Se efectuará a través de un medio electrónico de comunicación como correo electrónico, FAX, o teléfono con el soporte correspondiente. Previa autorización del presidente”.

AVAL PARA APROBACIÓN DE CUPOS PARA LA SEI (COMUNIDAD 0) Y JARDÍN (COMUNIDAD 1) CON EL FIN DE INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026.

GRADO	CUPOS	EDAD
Bebés Gateadores	10	Debe tener mínimo cuatro (4) meses y no más de un (1) año cumplido al 1° de enero del año en que aspira ingresar, <u>es decir nacidos entre el 01 de enero de 2025 y el 1 de septiembre de 2025</u>
Caminadores	15	Debe tener mínimo un (1) año y no más de dos (2) años cumplidos al 1° de enero del año que aspira, <u>es decir haber nacido entre el 1 de enero de 2024 y el 01 de enero de 2025</u>
Aventureros	17	Debe tener mínimo dos (dos) años y no más de tres (3) años cumplidos al 1° de enero del año en que aspira ingresar, <u>es decir haber nacido entre el 1° de enero de 2023 y 01 de enero de 2024</u>
Independientes	8	Debe tener mínimo tres años (3) y no más de cuatro (4) años cumplidos al 1° de enero del año en que aspira ingresar, <u>es decir haber nacido entre el 1 de enero de 2022 al 1° de enero de 2023.</u>
Jardín	84 *	Deben tener mínimo cuatro (4) y no más de cinco (5) años cumplidos al 1° de enero del año en que aspira a ingresar, <u>es decir nacidos entre el 1° de enero de 2021 y el 1° de enero de 2022.</u>

* Los cupos ofertados quedan sujetos a la disponibilidad, luego de la oficialización de la matrícula de los menores de la Sección de Educación Inicial a grado jardín, se estima que 22 estudiantes de la SEI, serán promovidos a grado jardín para el 2026, en caso que alguna familia de un menor de la SEI, no tome el cupo, se llamará a los menores que hayan aprobado el proceso y queden en lista de espera.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Decisión:

El Consejo Directivo aprobó **sin observaciones los cupos para la SEI (Comunidad 0) y Jardín (Comunidad 1) para dar inicio al proceso de admisión 2026, con un total de 7 votos.**

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

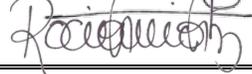
9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Consulta electrónica No. 06 del 6 de agosto de 2025.

Solicitud de aval para aprobación de cupos para la SEI (Comunidad 0) y Jardín (Comunidad 1) con el fin de iniciar el proceso de admisión 2026.

N.º	CONSEJERO	CARGO	AVALÓ		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	Marcela González Terreros	Directora IPN. Presidente.	X		
2	Carmen Eugenia Fonseca C.	Representante del CSU UPN	X		
3	Miguel Ángel Franco Ávila	Representante Rector UPN	X		
4	Marisol Cobos Sativa	Representante profesores IPN	X		
5	Julia Rosa Rubio Parra	Representante profesores IPN	X		
6	Julián David Villamil Cendales	Representante egresados IPN	X		Ninguna
7	Erika Paola Benavides	Representante Consejo de padres IPN	X		
8	Ángela María Escobar Barriga	Representante Consejo de padres IPN.	X		
9	María José Fontalvo Martínez	Representante Consejo Estudiantil IPN			NO RESPONDIÓ LA CONSULTA.
TOTAL			7	0	

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
Marcela González Terreros	
Rocio Guio Gutiérrez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.